

ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA - PROCESO No.017-2019.

Que en atención a la publicación de la **Invitación Pública de Menor Cuantía No. 017-2019** desde 29 de mayo de 2019 y hasta el 6 de junio de 2019, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es: "Contratar los servicios de un operador logístico para la realización del " I Congreso internacional de ciencia y tecnología en el trópico: aguacate Hass y cacao", que se llevará a cabo en la ciudad de Ibagué en el marco de los proyectos "DESARROLLO DE CONOCIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN Y POSCOSECHA DEL AGUACATE HASS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" y "DESARROLLO DE MODELOS TECNOLOGICOS PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y PROCESAMIENTO DE CACAO", aprobados en OCAD del fondo de ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías según acuerdo 001 del 20 de diciembre de 2012." junto con los estudios previos y análisis del sector, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso, sin que se recibiera observación alguna.

Que para respaldar la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 017-2019, se cuenta con fuentes de financiación del Sistema General de Regalías representado en el CDP No. 1001 y 1016 del 26 de febrero de 2019, cuyo presupuesto asciende al valor de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 151.000.000) incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 017-2019, se cerró el 6 de junio de 2019, a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.) en la Oficina de Contratación de la Universidad del Tolima, con la presencia de funcionarios de la Oficina de Contratación de la entidad y testigos de los proponentes, recibiendo las siguientes propuestas así:

No.	OFERENTE
1	Otilia del Pilar Morales Giraldo VARIEDADES RESTREPO
2	FUNDACIÓN PAÍS HUMANO

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del Acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, reglamentado mediante Resolución 0139 de 2019, para la evaluación de las propuestas, el Director de la Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad del Tolima como ordenador del gasto, designó el Comité Evaluador mediante memorando interno del 30 de mayo de 2019, que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública, desde el 7 de junio de 2019, para que presentaran observaciones al informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que mediante Anexo Modificadorio No.1 se otorgó plazo para subsanar documentos, y se modificó el cronograma de la Invitación pública.

Que, dentro del plazo establecido, los proponentes subsanaron documentos y presentaron una aclaración a la evaluación de las propuestas, aclaración que fue atendida mediante respuesta publicada el día 12 de junio y en la evaluación final del día 13 de junio de 2019 en el sentido habilitar a los proponentes en el componente financiero y técnico, conforme los documentos subsanados. En este orden de ideas, el comité técnico considera viable adjudicar el proceso al proponente FUNDACIÓN PAÍS HUMANO, pues cumple con los requisitos exigidos en la Invitación No. 017 de 2019.

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 017-2019, cuyo objeto es : *"Contratar los servicios de un operador logístico para la realización del " I Congreso internacional de ciencia y tecnología en el trópico: aguacate Hass y cacao", que se llevará a cabo en la ciudad de Ibagué en el marco de los proyectos "DESARROLLO DE CONOCIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN Y POSCOSECHA DEL AGUACATE HASS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" y "DESARROLLO DE MODELOS TECNOLOGICOS PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y PROCESAMIENTO DE CACAO", aprobados en OCAD del fondo de ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías según acuerdo 001 del 20 de diciembre de 2012."* al proponente No. 2 - **FUNDACIÓN PAÍS HUMANO**, con NIT **900572437-2** y representado legalmente por el señor **CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.112,763.624, por el valor total de su oferta, equivalente a **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ PESOS (\$ 148.832.110) M/CTE.**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El contrato se suscribirá por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública Capítulo III. Plazo para suscribir el contrato.

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los 13 días del mes de junio de 2019.


JONH JAIRO MENDEZ ARTEAGA
Director Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico
Ordenador del Gasto